

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo Reglamento (CE) Nº 1907/2006, Reglamento (UE) nº 2015/830

Emisión: 01/12/2009 Revisión: 01/06/2017 Versión: 4.0

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto.

AMONIACO PERFUMADO  
DOS CASTILLAS

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

AMONIACO -USO PROFESIONAL/USO DOMÉSTICO

USO DEL PRODUCTO: Limpieza de superficies duras y grasientas. En general, para la limpieza del hogar (suelo, azulejos, cristales, aluminio, etc.)

USO DESACONSEJADO: Cualquiera distinto al descrito

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

SAECLOR, S.A.  
C/ TREVIÑO, Nº3  
28003 MADRID

TELÉFONOS: 91 690 90 94/91 609 92 12 FAX: 91 690 90 94

E-mail: saeclor.sa@hotmail.com

### 1.4. Teléfono de emergencia.

SAECLOR, S.A. Tfno: 91 690 90 94/91 (durante horas de oficina).

Servicio de Información Toxicológica del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF): 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2

#### 2.1.1. Contacto con los ojos:

Provoca lesiones oculares graves

#### 2.1.2. Contacto con la piel:

Provoca irritación cutánea

#### 2.1.3. Inhalación:

No disponible

#### 2.1.4. Ingestión:

No disponible

### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

### Peligro



### Indicaciones de peligro:

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

### Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta  
 P102: Mantener fuera del alcance de los niños  
 P103: Leer la etiqueta antes del uso  
 P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección  
 P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
 P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando  
 P321: Se necesita un tratamiento específico (acuda al médico con la Ficha de seguridad de este producto)  
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

**Sustancias que contribuyen a la clasificación:**

Hidróxido de amonio

**2.3. Otros peligros. Resultados de la valoración PBT y mPmB.** Esta mezcla no contiene sustancias que se consideren PBT según los criterios del anexo XIII de REACH.

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2 MEZCLAS**

**Contiene según Reglamento 648/2004 y RD 770/99:**

Perfume-posibles sustancias alérgicas contenidas en la fragancia en concentración superior al 0.01% en peso:NO CONTIENE

**De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:**

IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN
Hidróxido de amonio CAS: -1336-21-6 CE: -215-647-6 INDEX: 007-001-01-2 REACH: No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Skin Corr. 1B: H314; STOT SE 3: H335 - Peligro	3 %

**4. PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**4.1.1. Contacto con los ojos:**

Lavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, acudir al médico.

**4.1.2. Contacto con la piel:**

Quitar las prendas contaminadas y lavar la parte del cuerpo manchada de producto con abundante agua

**4.1.3. Inhalación:**

Llevar al afectado a una zona con aire limpio

**4.1.4. Ingestión:**

Aclarar la boca con abundante agua. No inducir el vómito. Conseguir atención médica

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Picor y enrojecimiento de la zona afectada

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan síntomas de malestar solicitar atención médica.

### **SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

#### **5.1. Medios de extinción.**

Utilizar agua, espuma, dióxido de carbono o polvo

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla**

Datos no disponibles.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas

### **SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

#### **6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia**

Utilizar ropa de seguridad.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

#### **6.3. Métodos y material de contención y limpieza**

Airear el local. Contener el derrame. Cubrir el producto derramado con material absorbente, recogerlo y depositar los residuos en un contenedor cerrado y perfectamente identificado.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Para información adicional acudir a la sección 13.

### **SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con los ojos. Evitar la ingestión.

Lavarse las manos después de cada utilización.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar en el envase original alejado de temperaturas extremas evitando la contaminación con materiales extraños

#### **7.3. Usos específicos finales.**

No existen recomendaciones particulares para el producto distintas de las ya indicadas.

### **SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

#### **8.1. Parámetros de control.**

**Valores límite de la exposición (VLA, INSHT 2014)**

Componente : Hidróxido amónico CAS: 1336-21-6

VLU (Valor Límite del Umbral): TWA= 25ppm (como NH<sub>3</sub>); STEL/C= 35ppm (como NH<sub>3</sub>)

LPE (Límite Permisible de Exposición): 35 ppm (como NH<sub>3</sub>)

Límites de la exposición profesional: Para amoníaco 20 ppm (14 mg/m<sup>3</sup>); STEL: 50 ppm (36 mg/m<sup>3</sup>)

#### **8.2. Controles de la exposición.**

**Protección respiratoria:** Manejar siempre en lugares bien ventilados

**Protección de manos:** Guantes apropiados de caucho nitrilo, alcohol polivinílico, o de Neopreno . (EN374)

**Protección ocular:** Gafas protectoras con cubiertas laterales, Gafas . (EN 166)

**Protección de la piel y del cuerpo:** Se recomienda utilizar ropa protectora para evitar contacto prolongado.

## Controles de la exposición del medio ambiente:

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a/ Aspecto

- Estado físico : Líquido transparente.

- Color : INCOLORO

b/ Olor : Característico/ Perfumado

c/ Umbral olfativo : No disponible

d/ Valor pH

pH :> 11.5 a 20°C

e/ Punto de fusión/ Punto de congelación : No disponible

f/ Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 95-100°C

g/ Punto de inflamación : No disponible

h/ Tasa de evaporación: No disponible

i/ Inflamabilidad sólido/gas: No disponible

j/ Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No disponible

m/ Densidad relativa : 0.990 ± 0.005 g./cm<sup>3</sup> a 20°C

n/ Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Miscible

o/ Coeficiente de reparto: No disponible

p/ Temperatura de autoinflamación: No disponible

q/ Temperatura de descomposición: No disponible

r/ Viscosidad:

- Viscosidad cinemática : No aplicable

s/ Propiedades explosivas: No aplicable.

t/ Propiedades comburentes: No aplicable.

**9.2 Información adicional:** No disponible

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad.

Puede reaccionar con oxidantes fuertes

### 10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones ambientales normales durante su almacenamiento y manipulación

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Almacenado y manipulado correctamente no se producen reacciones peligrosas

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas extremas.

**10.5. Materiales incompatibles.** No mezclar con otros productos químicos en especial con lejía.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos** Ninguno conocido.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre efectos toxicológicos

a) Toxicidad aguda: no hay datos disponibles.

b) Irritación: no hay datos disponibles.

c) Corrosividad: no hay datos disponibles.

d) Sensibilización: no hay datos disponibles

e) Toxicidad por dosis repetidas: no hay datos disponibles

f) Carcinogenicidad: no hay datos disponibles

g) Mutagenicidad: no hay datos disponibles

h) Toxicidad para la reproducción: no hay datos disponibles

## **SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Toxicidad.**

**Datos no disponibles.**

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

Datos no disponibles

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

Datos no disponibles.

### **12.4. Movilidad en el suelo.**

Datos no disponibles. Evitar los vertidos al agua y al suelo

### **12.5. Resultados de la valoración PTB**

Datos no disponibles.

### **12.6. Otros efectos adversos.**

Su vertido a un cauce creará grandes cantidades de espuma. En el caso de un vertido accidental, contener el vertido y avisar a las autoridades.

## **SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

## **SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1** Número ONU: No aplicable

**14.2:** Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas: No aplicable

**14.3 y 14.4:** Clases de Peligro para el Transporte y Grupo de Embalaje:

Transporte por carretera (ADR): Exento

Transporte por ferrocarril (RID): Exento

Transporte por vía marítima (IMDG): Exento

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA): Exento

Transporte por vías navegables interiores (ADN): Exento

**14.5:** Peligros para el medio ambiente: No aplicable

**14.6:** Precauciones particulares para los usuarios: No aplicable

**14.7:** Transporte a granel con arreglo al ANEXO II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplicable

## **SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla**

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No relevante

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

### **Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:**

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

No contiene ninguna sustancia de notificación obligada según esta normativa.

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):** No relevante

### **Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## **SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

### **16.1-Revisión.**

Fecha de revisión: Junio 2017

Motivo: Adaptación al Reglamento (UE) nº 2015/830

### **16.2 Texto de las frases H contempladas en el epígrafe 3**

#### **Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Aquatic Acute 1: H400; Skin Corr. 1B: H314; STOT SE 3: H335 - Peligro

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335: Puede irritar las vías respiratorias

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

### **16.3 Recomendaciones**

- Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.
- La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.
- El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.
- La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

### **16.4 Legislación de aplicación**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, Reglamento (UE) nº 2015/830).